



AVISO

SUSPENSIÓN DE LABORES Y DECLARATORIA DE DÍAS INHÁBILES POR CAUSA DE FUERZA MAYOR.

A LA POBLACIÓN YUCATECA EN GENERAL, SE LE COMUNICA:

Con fundamento en los artículos 75 Sexies de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 4, fracciones V, XXVII, XL, 10, fracciones II, III y XX de la Ley de la Agencia de Transporte de Yucatán, en cumplimiento de las directrices de Protección Civil de Yucatán y en consideración al Decreto 2/2024, por el que se emite la declaratoria de emergencia en los ciento seis municipios del estado de Yucatán con motivo del alto riesgo generado por el huracán "Milton", publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el día de hoy, se informa que, por causas de fuerza mayor, se suspenden todas las actividades administrativas no esenciales de la Agencia de Transporte de Yucatán a partir de hoy, lunes 7 de octubre de 2024, a partir de las 13:00 horas, hasta que las autoridades correspondientes indiquen que es seguro reanudar actividades.

Las unidades administrativas y el personal de la Agencia que desarrolle actividades esenciales en coordinación con las autoridades en materia de protección civil permanecerán en servicio para atender las necesidades de la sociedad civil.

En razón de lo anterior, se declaran como inhábiles los días 07 y 08 de octubre de 2024, para la práctica de actuaciones y diligencias en los procedimientos administrativos y trámites que se substancian ante las oficinas de la Agencia de Transporte de Yucatán, como son la recepción de documentos e informes, actuaciones, diligencias, inicio, substanciación y resolución de procedimientos administrativos, licitaciones, notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitudes de informes o documentos y medios de impugnación, así como cualquier acto administrativo que sea solicitado a los servidores públicos adscritos a las unidades administrativas de la mencionada Agencia.

Las actuaciones que en su caso se efectúen los días 07 y 08 de octubre de 2024, surtirán sus efectos hasta el primer día hábil siguiente.

La seguridad de todas las personas yucatecas, es nuestra máxima prioridad. Les instamos a tomar precauciones y a mantenerse informados a través de los canales oficiales para recibir actualizaciones sobre la reanudación de actividades.



ATENTAMENTE

RAFAEL HERNANDEZ KOTASEK
TITULAR AGENCIA DE TRANSPORTE DE YUCATÁN